

INFO	144	EB	SB		
ACTION					
21 JUN. 2010					
FILE:	7/000 69479/G (22-0)				
LOG No.	10E-04494				

HOJA DE RUTA



TIPO DE REVISION: PROYECTO NUEVO  FONDO/S: 63041

GENERAL  DONANTE/S: UNEP

MANDATORIA  AGENCIA/S IMPLEMENTADORA/S: UNDP

SUSTANTIVA  # ACTIVIDADES: 4

MONTO TOTAL: US\$231481

PROYECTO NUMERO: 00069479 (Award 00056656)

NOMBRE: Enfoque estratégico en la gestión de productos químicos, SAICM

presentado por:  
formato AWP  
cuadro de responsabilidades  
plan de compras  
plan de trabajo  
cronograma de actividades  
aprobación Finanzas Programa  
revisión Unidad Servicio al Programa  
aprobación Coordinador Programa  
aprobación Representante Residente

JVT

EB

RG

19

20

*[Handwritten signatures]*

FECHA: 10.03.10

FECHA: 10.03.2010

FECHA:

FECHA:

1. PROPOSAL- APROBACION LUEGO DE PREPAC /CLEARING HOUSE

MINUTA PREPAC: 27/02/2009

OFICIAL DE PROGRAMA: JVT APROBADO: Junio, 2009

ASOCIADA A CARGO: MMP

ANO	APROBADO	AUMENTO/ DISMINUCION EN ESTA REVISION	TOTAL INCLUIDA EN ESTA REVISION	% DE UTILIZACION
2006				
2007				
2008				
2009				

Variación Presupuesto: NO  X  SI

Montó anterior: US\$ 231.481,00

Variación: US\$ 0

Total de presupuesto: US\$ 231.481,00

2 AWARD

FIRMADO POR CONTRAPARTE: *[Signature]* FECHA: 15/2/2010

FIRMADO POR RR: *[Signature]* FECHA: 8/3/2010

APROBADO /AWARD MOVED: EB

3 PROYECTO /PRESUPUESTO AL MODULO KK

ENVIADO: EB

2010 y 2011

4. COMUNICACIÓN

RESPONSABLE OP

A. AGENCIA: *[Signature]*

B. CONTRAPARTE: *[Signature]*

UNDP QUITO: FILE PRODOC. OFICIAL DE PROGRAMA FINANZAS PROGRAMA

COMENTARIOS:

- 1) Traspasar fondos destinados para el año 2009 al año 2010, según solicitud del MAE.
- 2) Extensión de la duración del proyecto hasta abril del 2011, según solicitud del MAE
- 3) Incremento en el asignación del MAE. Pasa de USD131.481 a USD184.481.
- 4) Disminución en la asignación del Unidad del Protocolo de Montreal (MPU por sus siglas en inglés). Pasa de USD58.000 a USD42.000
- 5) Detallar acuerdos de implementación según el documento de proyecto.

09/03/2010



# Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Ecuador – Quito

**Proyecto:** 00069479

**Título:** Enfoque estratégico en la gestión de productos químicos, SAICM

FUENTE DE FONDOS	AÑO	VALOR
UNEP 63041	2009	\$ 0,00
UNEP 63041 (MPU)	2009	\$ 0,00
<b>PRESUPUESTO 2009</b>		<b>\$ 0,00</b>
UNEP 63041	2010	\$ 109.900,00
UNEP 63041 (MPU)	2010	\$ 21.000,00
UNEP 63041 (UNDP ECU CO)	2010	\$ 5.000,00
<b>PRESUPUESTO 2010</b>		<b>\$ 135.900,00</b>
UNEP 63041	2011	\$ 74.581,00
UNEP 63041 (MPU)	2011	\$ 21.000,00
<b>PRESUPUESTO 2011</b>		<b>\$ 95.581,00</b>
<b>CONTRIBUCIONES</b>		
UNEP 63041		\$ 184.481,00
UNEP 63041 (MPU)		\$ 42.000,00
UNEP 63041 (UNDP ECU CO)		\$ 5.000,00
<b>TOTAL PROYECTO</b>		<b>\$ 231.481,00</b>

**Año de Inicio:** 2009

**Año de Fin:** 2011

**Modalidad de Ejecución :** NIM


**Agente Implementador:** Ministerio de Ambiente

**Tipo de Revision:** Revisión Sustantiva B


**Justificación:**

- 1) Traspasar fondos destinados para el año 2009 al año 2010, según solicitud del MAE.
- 2) Extensión de la duración del proyecto hasta abril del 2011, según solicitud del MAE
- 3) Incremento en el asignación del MAE. Pasa de USD131.481 a USD184.481.
- 4) Disminución en la asignación del Unidad del Protocolo de Montreal (MPU por sus siglas en inglés). Pasa de USD58.000 a USD42.000
- 5) Detallar acuerdos de implementación según el documento de proyecto, para iniciar la ejecución bajo el Enfoque Armonizado de Transferencia de Efectivo (HACT por sus siglas en inglés).

**Aprobado por:**

  
 \_\_\_\_\_  
 Marcela Aguiñaga  
 Ministra de Ambiente

15/03/2010  
 \_\_\_\_\_  
 Fecha

  
 \_\_\_\_\_  
 José Manuel Hermida  
 Representante Residente

8/3/2010  
 \_\_\_\_\_  
 Fecha



## Annual Work Plan

Ecuador - Quito

Award Id: 00056656  
 Award Title: SAICM UNEP&UNDP PARTNERSHIP INITIATIVE  
 Year: 2010

Report Date: 3/3/2010

Project ID	Expected Outputs	Key Activities	Timeframe		Responsible Party	Planned Budget					
			Start	End		Fund	Donor	Budget Descr	Amount US\$		
00069479	SAICM UNEP&UNDP PARTNERSHIP IN	1. Unidad de proyecto			ECU-MINISTERIO DE MEDIO AM	63041	UNEP	71300	Local Consultants	29,966.04	
						63041	UNEP	72500	Supplies	4,000.00	
						63041	UNEP	72800	Information Technology Equipm	2,481.00	
						63041	UNEP	74500	Miscellaneous Expenses	0.00	
		2. Mecanismos de coordinac			MPU-National Execution	63041	UNEP	71200	International Consultants	9,000.00	
						63041	UNEP	71400	Contractual Services - Individ	8,500.00	
						63041	UNEP	71600	Travel	5,250.00	
						63041	UNEP	72100	Contractual Services-Companie	0.00	
		3. Investigación y análisis			MPU-National Execution	63041	UNEP	73100	Rental & Maintenance-Premises	500.00	
						63041	UNEP	74200	Audio Visual&Print Prod Costs	500.00	
						63041	UNEP	74500	Miscellaneous Expenses	3,000.00	
						63041	UNEP	71200	International Consultants	7,500.00	
						63041	UNEP	71400	Contractual Services - Individ	30,750.00	
						63041	UNEP	71600	Travel	0.00	
						63041	UNEP	72100	Contractual Services-Companie	0.00	
						63041	UNEP	72400	Contrnunic & Audio Visual Equip	2,952.96	
4. Planificación para impleme			MPU-National Execution	63041	UNEP	73100	Rental & Maintenance-Premises	5,500.00			
				63041	UNEP	74200	Audio Visuat&Print Prod Costs	7,500.00			
				63041	UNEP	74500	Miscellaneous Expenses	9,000.00			
				63041	UNEP	71200	International Consultants	1,500.00			
<b>TOTAL</b>											135,900.00
<b>GRAND TOTAL</b>											135,900.00



## Annual Work Plan

Ecuador - Quito

Award Id: 00056656  
 Award Title: SAICM UNEP&UNDP PARTNERSHIP INITIATIVE  
 Year: 2011

Report Date: 3/3/2010

Project ID	Expected Outputs	Key Activities	Timeframe		Responsible Party	Planned Budget				
			Start	End		Fund	Donor	Budget Descr	Amount US\$	
00069479	SAICM UNEP&UNDP PARTNERSHIP IN	4. Planificación para impleme			MPU-National Execution	63041	UNEP	71200	International Consultants	6,000.00
					ECU-MINISTERIO DE MEDIO AM	63041	UNEP	71300	Local Consultants	12,140.00
					ECU-MINISTERIO DE MEDIO AM	63041	UNEP	71400	Contractual Services - Individ	5,500.00
					MPU-National Execution	63041	UNEP	71400	Contractual Services - Individ	10,000.00
					ECU-MINISTERIO DE MEDIO AM	63041	UNEP	71600	Travel	2,000.00
					MPU-National Execution	63041	UNEP	72100	Contractual Services-Companie	4,000.00
					ECU-MINISTERIO DE MEDIO AM	63041	UNEP	72400	Communic & Audio Visual Equip	5,047.04
					ECU-MINISTERIO DE MEDIO AM	63041	UNEP	72500	Supplies	1,000.00
					ECU-MINISTERIO DE MEDIO AM	63041	UNEP	73100	Rental & Maintenance-Premises	2,893.96
					ECU-MINISTERIO DE MEDIO AM	63041	UNEP	74200	Audio Visual&Print Prod Costs	1,000.00
					ECU-MINISTERIO DE MEDIO AM	63041	UNEP	74500	Miscellaneous Expenses	45,000.00
					MPU-National Execution	63041	UNEP	74500	Miscellaneous Expenses	1,000.00
<b>TOTAL</b>										
<b>GRAND TOTAL</b>										
<b>95,581.00</b>										
<b>95,581.00</b>										

Oficio No. MAE-SPA-2010-0057

Quito , 03 de Febrero de 2010

DOCTOR

José Vicente Troya

**GERENTE DEL ÁREA DE DESARROLLO SOSTENIBLE  
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO**

Presente.

Estimado José Vicente;

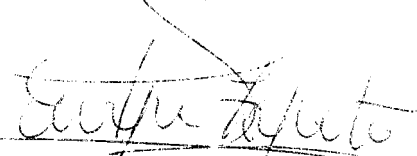
Por medio de la presente pongo a consideración las razones por las cuales no se realizó la solicitud de desembolso en el año 2009 del Ministerio de Ambiente al PNUD:

- 1) La firma del Prodoc se la realizó en el mes de Junio del 2009.
- 2) Entre Agosto y Septiembre el PNUD solicita y realiza una evaluación a la UCP como parte de las garantías para entrega de fondos de donación.
- 3) En Octubre del 2009 se da la aprobación del POA del proyecto SAICM para el 2009, y previo a la petición del desembolso, el PNUD solicita a la UCP participar de la capacitación que se relaciona con los formatos e información del traspaso de fondos de forma armonizada del PNUD al MAE.
- 4) En el mes de noviembre del 2009 la Subsecretaría de Planificación autoriza la capacitación sobre la transferencia de Fondos del PNUD a la UCP.
- 5) Puesto que el MAE cerró su año fiscal a mediados del mes de Diciembre y se debía realizar la solicitud de fondos al PNUD a más tardar el 5 de Diciembre, por falta de tiempo para ejecutar las actividades planeadas, no se realizó la solicitud y por ende no se cumplió con el POA del proyecto SAICM propuesto para el 2009.

Además, se solicita el traslado de los fondos destinados para el año 2009 al año 2010 y el traslado de fondos y la extensión de duración del proyecto hasta el mes de abril del 2011. La cantidad económica presupuestada que será manejada por el MAE durante el 2010 es de \$109.900 y durante el 2011 es de \$36.581.

En el documento adjunto se presenta el formato POA - PNUD que indica específicamente las actividades, presupuesto y partidas presupuestarias del proyecto SAICM para los años 2010 y 2011.

Atentamente,



Evelyn Zapata Aguirre  
Subsecretaria de Planificación Ambiental

EZ/dm

INFO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ACTION	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
08 FEB. 2010				
FILE:	P/00069479/F			
LOG No.	10E 01274			

**Oficio No. MAE-SPA-2010-0057**

C.C.: **María Isabel Meza Morejón**  
**COORDINADORA**  
**MINISTERIO DEL AMBIENTE**  
Diana Priscila Martucci Larrea  
**DIRECTORA DE INVERSIÓN AMBIENTAL, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN DE**  
**PROYECTOS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL**  
**MINISTERIO DEL AMBIENTE**  
Señora  
María Mercedes Proaño  
**ASOCIADA DE PROGRAMA**  
**AREA DE DESARROLLO SOSTENIBLE UNDP- ECUADOR**



Date: 26 March 2009

Dear Mr. Jose Manuel Hermidia,

**Subject: Ecuador, UNEP & UNDP Partnership Initiative for the Implementation of SAICM project approved**

We are pleased to inform you that the Montreal Protocol Unit/Chemicals (MPU-Chemicals) has received funding within the framework of the Quick Start Programme (QSP) Trust Fund of the Strategic Approach to International Chemicals Management (SAICM) to initiate a project to assist Ecuador in addressing the domestic sound management of chemicals considerations as part of its national development planning process. The project, the Ecuador, UNEP & UNDP Partnership Initiative for the Implementation of SAICM, whose corresponding budget totals **US \$231,481**, was developed in support of SAICM, the global policy framework under which international action on management of chemical hazards is being organized. It aims to assist Ecuador to integrate national chemicals management priorities into its development planning priorities in response to SAICM's Global Plan of Action and Overarching Policy Strategy. This project is part of a larger partnership initiative in support of sound management of chemicals that UNDP is undertaking with the United Nations Environment Programme (UNEP) and as such, it will draw on UNEP's technical expertise and experience, as outlined in the project document.

**Please find the following important clarifications related to this project:**

**1. Implementation Modality.** While we recommend that this project is executed under the NEX modality, we would like to draw your attention to the following division in the project budget: 1) National Management and Administrative Costs and; 2) International Support Services. This division in expenditure management has been proposed to, and agreed upon with the Government, because the project forms part of a pilot initiative that includes 4 other SAICM QSP TF and SAICM-related bilaterally-funded projects in Uganda, Macedonia, Zambia and Cambodia. Given the innovative nature of the work to be done in mainstreaming SMC considerations and priorities into national development planning processes in these countries, careful monitoring will be required to assess the evolution and results of the work, results which will also serve to inform other countries' efforts on processes for mainstreaming SMC. For these reasons, UNDP and UNEP are interested in working with a select number of experts on all the projects and we therefore, propose that the International Technical Support lines be managed by UNDP-MPU-Chemicals Unit in order to facilitate harmonized selection and engagement of international project specialists, as well as ensure cooperation and collaboration during implementation with partners from specialized UN agencies.

**Mr. José Manuel Hermidia**  
UNDP Resident Representative  
UNDP Ecuador  
Ecuador



**2. Entering the Budget into ATLAS.** Prior to the signature of the project document, the *Annual Work Plan (AWP)* should be generated through ATLAS based on the *approved Budget and Annual Work Plan* in the attached project document. Once the budget has been entered, please notify **Mr. Kasper Koefoed-Hansen**, MPU/Chemicals Programme Specialist using the "email notification" feature within ATLAS. After you receive this last clearance from us, you are then authorized to sign the project document on behalf of UNDP. Please do not send the budget to KK before the project document has been signed. Once the project document has been signed please send the budget to "Commitment Control" and send a copy of the cover page and request for issuance of an *Authorization of Spending Limit (ASL)* to the attention of **Ms. Loise N'ganga**, Finance Specialist, MPU/Chemicals Programme.

**3. Support Cost.** The General Management Support Services (GMS) fee received by UNDP in relation to these projects is managed centrally at BDP-HQ, and should NOT be part of the project budget. In ATLAS, please therefore leave the E/A field % at zero. GMS, covering management support rendered by your office in supporting development and implementation will be credited directly to your XB income account on an annual basis based on delivery. The total amount that your office will receive throughout the life of the project is **USD 6,944**. Implementation Support Services (ISS) should be charged to the project budget, following the 2004 UNDP guidelines on Cost Recovery Policy (including use of the Universal Price List). ISS would be applied for services provided other than for project management.

As decided during the Third meeting of the Quick Start Programme Executive Board (Geneva 6-7 May 2008, SAICM/EB.3/7) the Board confirmed that (paragraph 22) "*applicants to the QSP trust fund can include in the project budget the direct human resources costs of executing agencies, including staff and consultancy costs. It noted its understanding that such costs related to active involvement in the project, through the provision of international coordination and specific expertise, and were not part of indirect administration costs*".

We take the opportunity to draw your attention to the following mandatory reporting requirements for this project:

❖ Administration:

- Any changes contemplated with respect to the project objectives and outcomes will have to be discussed with and approved by the UNDP-MPU/Chemicals, as they will have to be reported to the SAICM Secretariat.

❖ Reporting:

*Substantive progress reports:*

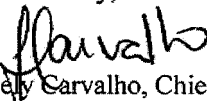
- (a) A narrative report of project progress every six months following launch of execution, for the duration of the project, including the latest available approved budget.
- (b) Within six months after the date of completion or termination of the project, a final report summarizing project activities and impact of activities, including provisional final financial data.

*Financial reports:*

- (a) On a half-yearly basis, and at the latest by 31 July and 31 January of each project year, a detailed breakdown of expenditures incurred, using the SAICM financial reporting form (annexed to this letter).

In concluding, I would like to assure you of the MPU-Chemicals teams and my personal commitment to a successful implementation of the project. Mr. Kasper Koefoed-Hansen is at your disposal for advice and technical support. Should you have any concerns or questions, please do not hesitate to contact me with your feedback on the quality of our services and suggestions for improvements.

Yours sincerely,

  
Dr. Suely Carvalho, Chief  
Montreal Protocol Unit  
GEF PTA - Chemicals  
Energy and Environment Group  
**Bureau for Development Policy**

cc. Loise N'ganga, Finance Specialist, MPU-Chemicals/EEG/BDP  
Kasper Koefoed, Programme Specialist, MPU-Chemicals/EEG/BDP

Business Unit: ECU110  
Short Title: Ecuador SAICM Initiative

Long Title: Ecuador, UNEP and UNDP Partnership initiative for the implementation of SAICM  
Total Budget: US\$ 231,481,00\*(Budget may be adjusted according to per year needs)

Activity	Atlas Budget Description	2008 USD	2009 USD	2010 USD	Dept ID	Oper. Unit	Fund	Implement Agency	Donor ID
Designating a National Project Manager/Coordinator/Project Assistant and Project Initiation	71300 National Consultants	7,100.00	35,500.00	28,400.00	t.b.d	t.b.d	63041	Ministry of Environment	00041
	74500 Sundries	1,548.10	7,740.50	6,192.40	t.b.d	t.b.d	63041	Ministry of Environment	00041
	71300 Local Consultancies	500.00	2,500.00	2,000.00	t.b.d	t.b.d	63041	Ministry of Environment	00041
Establishing a Cross-sectoral, Multi-Stakeholder Coordinating Mechanism	72100 Contractual Services: Meetings & Workshops	1,300.00	6,500.00	5,200.00	t.b.d	t.b.d	63041	Ministry of Environment	00041
	71600 Travel	1,200.00	6,000.00	4,800.00	t.b.d	t.b.d	63041	Ministry of Environment	00041
	71200 International Consultants	1,800.00	9,000.00	7,200.00	B0084	t.b.d	63041	UNDP MPU	00041
Research, Analysis and Planning in Support of Improved SMC Governance Consistent with the Strategic Objectives of SAICM	72100 Contractual Services: Meetings & Workshops	1,700.00	8,500.00	6,800.00	t.b.d	t.b.d	63041	Ministry of Environment	00041
	71200 International Consultants	1,500.00	7,500.00	6,000.00	B0084	t.b.d	63041	UNDP MPU	00041
	71600 Travel of UN Staff	1,500.00	7,500.00	6,000.00	B0084	t.b.d	63041	UNDP MPU	00041
Planning To Implement Priority Actions, Including Via Mainstreaming In National Development Plans	71200 International Consultants	1,500.00	7,500.00	6,000.00	B0084	t.b.d	63041	UNDP MPU	00041
	71400 Contractual Services: Report	2,500.00	12,500.00	10,000.00	B0084	t.b.d	63041	UNDP MPU	00041
	72100 Contractual Services: Evaluation	1,000.00	5,000.00	4,000.00	B0084	t.b.d	63041	UNDP MPU	00041
Total Per Year		23,148.10	115,740.50	92,592.40					
Total For Project			231,481.00						

**Note: You can reallocate funds between the years at your own discretion and based on the work plan prepared by the project.**

## PROJECT IMPLEMENTATION ACTIVITIES

Stage	Responsibilities of UNDP Country Office
<b>Development</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Participates in policy negotiations as needed.</li> </ul>
<b>Preparation</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Support Project Document formulation.</li> <li>▪ Facilitate and participate in Project Document appraisal.</li> <li>▪ Process UNDP signature of project document.</li> <li>▪ Process Government signature of Project Document.</li> <li>▪ Process Executing Agent signature of Project Document as relevant.</li> <li>▪ Finalize agreement with HQs on Project Support Services (tasks and reimbursement).</li> </ul>
<b>Implementation</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ <i>Management Oversight</i></li> <li>▪ Project launching.</li> <li>▪ Inter-agency coordinating mechanism meetings .</li> <li>▪ Monitoring the implementation of the workplan and timetable.</li> <li>▪ Problem identification and trouble shooting</li> <li>▪ Project document revision</li> <li>▪ Review, editing and response to reports</li> <li>▪ Technical backstopping as needed</li> <li>▪ Policy negotiations</li> <li>▪ Operational completion activities in agreement with MPU/Chemicals Programme Specialist, determining when the project is operationally completed and advising all interested parties accordingly.</li> <li>◆ <i>Financial Management &amp; Accountability</i></li> <li>▪ Financial management (verifying expenditures, advancing funds, issuing combined delivery reports, ensuring no over-expenditure of budget).</li> <li>▪ Ensuring annual audits of NEX projects are completed and the audited financial statements together with the audit report reach UNDP headquarters (Office of Audit and Performance Review) as needed.</li> <li>▪ Timely issuance of the initial Annual WorkPlan (AWP) and subsequent Budget Revisions.</li> <li>▪ Operational and financial completion of the activities in agreement with MPU/Chemicals Programme Specialist, ensuring that projects are financially completed no more than 12 months after the date of operational completion by ensuring the final budget revision is promptly prepared and approved.</li> </ul>
<b>Evaluation</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ensure preparation and completion of Annual Project Reports (APRs) by the due date, two weeks before the tri-partite review (TPR).</li> <li>▪ Organize and attend tri-partite review (TPR) meetings and ensuring that decisions are taken on important issues).</li> <li>▪ Ensure preparation and completion of the project's financial and progress reports by the due date (as indicated in the DOA text).</li> <li>▪ Arrange evaluations (mid-term, final, post-final, independent etc...), hiring personnel, planning mission) as agreed upon with the MPU/Chemicals Programme Specialist.</li> </ul>

## **Maria Mercedes Proanio**

---

**De:** Kasper KOEFOED [Kasper.KOEFOED@undp.org]  
**Enviado el:** Martes, 23 de Febrero de 2010 7:44  
**Para:** Maria Mercedes Proanio  
**CC:** Jose Vicente Troya; Kasper KOEFOED; Jose MEZQUITA  
**Asunto:** RE: Revisión Presupuestaria SAICM  
**Datos adjuntos:** DOA Ecuador\_SAICM QSPTF March 2009.pdf

Estimada María Mercedes,

No tengo acceso a todos mis documentos aquí, pero según mis cálculos rápidos te puedo autorizar lo siguiente:

Según el DOA hay aproximadamente 133 k US\$ delegada para el Ministerio de Ambiente (hay que calcular el monto específica).

Te autorizo delegar los 17.000 US\$ que están programados para la línea presupuestaria (actividad 3) para contractual services (meeting and workshops).

Te autorizo delegar los 25.000 US\$ que están programadas para la línea presupuestaria (actividad 4) para contractual services (Report).

Esta deja por el momento 55.000 US\$ para consultores internacionales, viajes para personal de NN.UU, y evaluación final. Voy a tratar de bajar este monto también. Inicialmente usamos el presupuesto que fue elaborado para algunos países africanos, donde el rol de NY iba a ser mayor. Por lo tanto, el monto para NY era mayor al principio.

Por favor informar a Isabel sobre los aumentos.

Saludos  
Kasper

---

**From:** Maria Mercedes Proanio [mailto:MaMercedes.Proanio@undp.org]  
**Sent:** miércoles, 17 de febrero de 2010 03:40 p.m.  
**To:** Isabel Meza  
**Cc:** mhernandez@ambiente.gov.ec; MayraSilvanaArmasLema; Jose Vicente Troya; Kasper KOEFOED  
**Subject:** RE: Revisión Presupuestaria SAICM

Estimada Isabel:

En seguimiento a la conversación que acabamos de mantener, por favor haznos saber cuál fue el monto real asignado al MAE. Como te comenté, pienso que la respuesta pasa por conocer lo negociado entre Kasper y Maricruz. Nosotros procederemos enseguida con la corrección, de ser necesaria.

Saludos,

MM

**María Mercedes Proaño**  
Asociada de Programa  
Área de Desarrollo Sostenible  
(593) 2 2460330 Ext. 2118  
UNDP Ecuador



Empresario del Secretario General de las Naciones Unidas

---

**De:** Maria Mercedes Proaño  
**Enviado el:** Martes, 09 de Febrero de 2010 17:46  
**Para:** 'Isabel Meza'  
**CC:** mhernandez@ambiente.gov.ec; 'MayraSilvanaArmasLema'; Jose Vicente Troya  
**Asunto:** Revisión Presupuestaria SAICM

Estimada Isabel,

Según el documento de proyecto, el presupuesto total inicial del Proyecto SAICM es de USD 231.481,00, de los cuales el Ministerio de Ambiente ejecuta USD 133.481,00.

En referencia al POA que nos enviaste, el MAE ejecutará en el año 2010 un monto de USD 109.900,00 y en el año 2011 un monto de USD 36.581,00. Estos dos valores suman una cifra total de USD 146.481,00, que sobrepasan en USD 13.000,00 lo indicado en el prodoc.

Por favor confirmarnos la negociación que Kasper haya hecho con Maricruz, pues es necesario respetar las cifras del prodoc.

Gracias por tu ayuda,

MM

**María Mercedes Proaño**  
Asociada de Programa  
Área de Desarrollo Sostenible  
(593) 2 2460330 Ext. 2118  
UNDP Ecuador



Empresario del Secretario General de las Naciones Unidas

<b>APORTE TOTAL DE UNEP</b>	<b>231.481,00</b>
ASIGNACIÓN PARA EL MAE	184.481,00
ASIGNACIÓN SEDE	42.000,00
ASIGNACIÓN UNDP ECUADOR	5.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>231.481,00</b>

<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>TOTAL</b>
MAE	109.900,00	74.581,00	184.481,00
SEDE	21.000,00	21.000,00	42.000,00
UNDP ECU	5.000,00	0,00	5.000,00
<b>TOTAL</b>			<b>231.481,00</b>



Av. Eloy Alfaro y Amazonas, Edificio MAGAP  
Quito - Ecuador  
Teléfonos: (593 2) 2563429 - 2563430 - 2529845  
RUC: 1760010460001  
[www.ambiente.gov.ec](http://www.ambiente.gov.ec)

## Memorando No. MAE-DNCA-2010-0242

**PARA:** Evelyn Zapata Aguirre  
**SUBSECRETARIA DE PLANIFICACION AMBIENTAL**

**ASUNTO:** Revisión presupuestaria

**FECHA:** 28 de Enero de 2010

Para proceder con el trámite del desembolso del proyecto SAICM, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a través de la Sra. María Mercedes Proaño, requiere a la brevedad posible un oficio que detalle las razones por las cuales se retrasó la solicitud del desembolso en el año 2009, además la revisión presupuestaria con formatos del PNUD en conjunto con la petición de trasladar los fondos del 2009 al 2010.

Considerando que nos encontramos a fines del mes de Enero (mes en el que varias actividades planificadas en el POA debían haber sido ejecutadas) solicito muy comedidamente se realice este oficio de parte de la Subsecretaría de Planificación a María Mercedes Proaño lo más pronto posible.

El oficio con los anexos respectivos se lo detalla a continuación:

Por medio de la presente pongo a consideración las razones por las cuales no se realizó la solicitud del desembolso en el año 2009 del Ministerio de Ambiente al PNUD:

- 1) La firma del Prodoc se la realizó en el mes de Junio del 2009.
- 2) Entre Agosto y Septiembre el PNUD solicita y realiza una evaluación a la UCP como parte de las garantías para entrega de fondos de donación.
- 3) En Octubre del 2009 se da la aprobación del POA del proyecto SAICM para el 2009, y previo a la petición del desembolso, el PNUD solicita a la UCP participar de la capacitación que se relaciona con los formatos e información del traspaso de fondos de forma armonizada del PNUD al MAE.
- 4) En el mes de noviembre del 2009 la Subsecretaría de Planificación autoriza la capacitación sobre la transferencia de Fondos del PNUD a la UCP.
- 5) Puesto que el MAE cerró su año fiscal a mediados del mes de Diciembre y se debía realizar la solicitud de fondos al PNUD a más tardar el 5 de Diciembre, por falta de tiempo para ejecutar las actividades planeadas, no se realizó la solicitud y por ende no se cumplió con el POA del proyecto SAICM propuesto para el 2009.

Además, se solicita el traslado de los fondos destinados para el año 2009 al año 2010 y el traslado de fondos y la extensión de duración del proyecto hasta el mes de abril del 2011. La cantidad económica presupuestada que será manejada por el MAE durante el 2010 es de \$109.900 y durante el 2011 es de \$36.581. En el documento adjunto se presenta el formato POA - PNUD que indica específicamente las actividades, presupuesto y partidas presupuestarias del proyecto SAICM para los años 2010 y 2011.

Atentamente,



1. Datos del Proyecto (a copiar todo del PIR 2009 Pestaña BasicData, menos el objetivo del proyecto que se encuentra en la Pestaña DO)

<b>Título del proyecto:</b>	Enfoque Estratégico en la Gestión de Productos Químicos		
País/es:	Ecuador	Número PIMS	N/A
		Número Atlas del Proyecto	69479
Área Focal	N/A	Tipo de Proyecto (FSP/MSP)	N/A
Prioridad Estratégica	N/A	Programa Operacional	N/A
Fecha de entrada en el Programa de Trabajo	N/A	Duración del Proyecto	16 meses
Fecha de la firma del Prodoc	13/07/2009	Fecha planeada de cierre	nov-10
Fecha del primer desembolso	N/A	Fecha de cierre revisada	abr-11
Fecha en que se llevó a cabo la Evaluación de Medio Término	N/A	Fecha final de evaluación	N/A
Objetivo del proyecto	Los objetivos de Ecuador para este proyecto son trabajar con la iniciativa de asociación UNDP/PNUMA para comenzar la implementación de los siguientes pasos genéricos necesarios para fortalecer el régimen de gestión racional de químicos consistente con el Enfoque Estratégico en la Gestión de Productos Químicos a Nivel Internacional (SAICM por sus siglas en inglés).		

Este documento ha sido revisado y aprobado por:

Título	Nombre	Correo electrónico	Fecha	Firma
Coordinador Nacional de Proyecto	María Isabel Meza Morejón	mmeza@ambiente.gov.ec	27/01/2010	
Oficial Nacional de Programa del PNUD	José Vicente Troya			

Fecha de Aprobación/presentación al Comité Directivo	
--	--

2010

3. Marco lógico y progreso de los resultados (copiar los datos en el PIR 2009 en la Pestaña DO)

Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta esperada al final del año 2010	Presupuesto total asignado en PRODOC para el resultado	Presupuesto programado para el 2010	Presupuesto total desembolsado a la fecha
Fortalecer el enfoque en la gobernanza transaccional de los SMC a los niveles nacionales y locales y establecer vínculos SMC más fuertes con la planificación del desarrollo nacional y las prioridades, procesos y planes para alcanzar los Objetivos Del Milenio.		Actualmente el Plan de SMC aprobado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Urbano ha firmado el Protocolo de Intención para el desarrollo de este gobierno proceda a difundir y controlar a las entidades que manejen sustancias químicas y peligrosas.	Crear normativas específicas, reforzar y difundir las ya existentes para el manejo adecuado de sustancias químicas. Posteriormente a que la normativa haya sido rediseñada o actualizada, el gobierno proceda a difundir y controlar a las entidades que manejen sustancias químicas y peligrosas.	231.481	109.900	0
		Actualmente se cuenta con un Reglamento de Gestión de Productos Químicos Peligrosos, el mismo que no está siendo aplicado.	Crear normativas específicas, reforzar y difundir las ya existentes para el manejo adecuado de sustancias químicas. Posteriormente a que la normativa haya sido rediseñada o actualizada, el gobierno proceda a difundir y controlar a las entidades que manejen sustancias químicas y peligrosas.			
Resultado 1	Indicadores	Línea base	Meta esperada al final del año 2010	Presupuesto total asignado en PRODOC para el resultado	Presupuesto programado para el 2010	Presupuesto total desembolsado a la fecha
Conformación de la unidad de gestión del proyecto	Contratación del Coordinador y asistente del proyecto	Actualmente el proyecto se encuentra en el proceso de contratación	El coordinador y el asistente del proyecto habrán cumplido con las metas del 2010 (productos 1-5 del proyecto).	96.481	36.447	0
Resultado 2	Indicadores	Línea base	Meta esperada al final del año 2010	Presupuesto total asignado en PRODOC para el resultado	Presupuesto programado para el 2010	Presupuesto total desembolsado a la fecha
Establecimiento de un Mecanismo de Coordinación de Múltiples Interesados y Transaccional	Cartera de invitación enviada a los ministerios, ONGs y universidades del país. Cartera de aceptación de los miembros designados para conformar el Comité Directivo Nacional. Lista de asistencia de los participantes a los talleres. Contratación del consultor (fase 1)	Actualmente se realiza un proceso de selección de las posibles instituciones. N/A N/A N/A	Obtener un comité directivo consolidado y comprometido con el proyecto a largo plazo. Obtener un comité directivo consolidado que se comprometa fuertemente a cumplir con los objetivos del proyecto a largo plazo. Obtener un comité directivo consolidado que se comprometa fuertemente a cumplir con los objetivos del proyecto a largo plazo. Obtener el apoyo para fortalecer los procesos de selección objetivos y metas del comité de selección y experiencia relacionada del posible consultor participante.	20.000	18.750	0
Resultado 3	Indicadores	Línea base	Meta esperada al final del año 2010	Presupuesto total asignado en PRODOC para el resultado	Presupuesto programado para el 2010	Presupuesto total desembolsado a la fecha

2516

Investigación, Análisis y Planificación en Apoyo de la Gobernanza Mejorada de la SMC Consecuencia de Participantes a los Talleres. los Objetivos Estratégicos del SAICM		Obtener el apoyo y compromiso de los acuerdos y conclusiones de todos los participantes del Comité Directivo Nacional.		Obtener el apoyo y compromiso de los expertos en los productos 3, 4 y 5 para fortalecer los objetivos y metas de los objetivos del 2010 de este proyecto.		Obtener el apoyo y conocimiento de expertos en los productos 3, 4 y 5 para fortalecer los objetivos y metas de los objetivos del 2010 de este proyecto.		Obtener el apoyo y conocimiento de expertos en los productos 3, 4 y 5 para fortalecer los objetivos y metas de los objetivos del 2010 de este proyecto.		Obtener el apoyo y conocimiento de expertos en los productos 3, 4 y 5 para fortalecer los objetivos y metas de los objetivos del 2010 de este proyecto.			
Indicadores	Linea base	Meta esperada al final del proyecto	Meta esperada al final del año 2010	Presupuesto total asignado en PRODOC para el resultado	Presupuesto programado para el 2010	Presupuesto total desembolsado a la fecha	Indicadores	Linea base	Meta esperada al final del proyecto	Meta esperada al final del año 2010	Presupuesto total asignado en PRODOC para el resultado	Presupuesto programado para el 2010	Presupuesto total desembolsado a la fecha
Planificación de Puesta en Práctica de Acciones Prioritarias, también mediante la incorporación en Proyectos de Desarrollo Nacionales	N/A	Planes y cronogramas de los planes nacionales de desarrollo fuertemente establecidos.	0	65.000	54.703	0	Informe de las lecciones aprendidas con metodologías que se puede replicar en otros países.	N/A	Informe de las lecciones aprendidas con metodologías que se puede replicar en otros países.	0	50.000	0	0
Resultado 3	Linea base	Meta esperada al final del proyecto	Meta esperada al final del año 2010	Presupuesto total asignado en PRODOC para el resultado	Presupuesto programado para el 2010	Presupuesto total desembolsado a la fecha	Indicadores	Linea base	Meta esperada al final del proyecto	Meta esperada al final del año 2010	Presupuesto total asignado en PRODOC para el resultado	Presupuesto programado para el 2010	Presupuesto total desembolsado a la fecha
Resultado 4	Linea base	Meta esperada al final del proyecto	Meta esperada al final del año 2010	Presupuesto total asignado en PRODOC para el resultado	Presupuesto programado para el 2010	Presupuesto total desembolsado a la fecha	Indicadores	Linea base	Meta esperada al final del proyecto	Meta esperada al final del año 2010	Presupuesto total asignado en PRODOC para el resultado	Presupuesto programado para el 2010	Presupuesto total desembolsado a la fecha
Resultado 5	Linea base	Meta esperada al final del proyecto	Meta esperada al final del año 2010	Presupuesto total asignado en PRODOC para el resultado	Presupuesto programado para el 2010	Presupuesto total desembolsado a la fecha	Indicadores	Linea base	Meta esperada al final del proyecto	Meta esperada al final del año 2010	Presupuesto total asignado en PRODOC para el resultado	Presupuesto programado para el 2010	Presupuesto total desembolsado a la fecha
Resultado 6	Linea base	Meta esperada al final del proyecto	Meta esperada al final del año 2010	Presupuesto total asignado en PRODOC para el resultado	Presupuesto programado para el 2010	Presupuesto total desembolsado a la fecha	Indicadores	Linea base	Meta esperada al final del proyecto	Meta esperada al final del año 2010	Presupuesto total asignado en PRODOC para el resultado	Presupuesto programado para el 2010	Presupuesto total desembolsado a la fecha
Resultado 7	Linea base	Meta esperada al final del proyecto	Meta esperada al final del año 2010	Presupuesto total asignado en PRODOC para el resultado	Presupuesto programado para el 2010	Presupuesto total desembolsado a la fecha	Indicadores	Linea base	Meta esperada al final del proyecto	Meta esperada al final del año 2010	Presupuesto total asignado en PRODOC para el resultado	Presupuesto programado para el 2010	Presupuesto total desembolsado a la fecha
Resultado 8	Linea base	Meta esperada al final del proyecto	Meta esperada al final del año 2010	Presupuesto total asignado en PRODOC para el resultado	Presupuesto programado para el 2010	Presupuesto total desembolsado a la fecha	Indicadores	Linea base	Meta esperada al final del proyecto	Meta esperada al final del año 2010	Presupuesto total asignado en PRODOC para el resultado	Presupuesto programado para el 2010	Presupuesto total desembolsado a la fecha



2010

Establecimiento de un Mecanismo de Coordinación de Múltiples Interesados y Transsectorial																						
Resultado 2	Productos	Actividades Planificadas para el presente año	Cronograma		Presupuesto 2010	Presupuesto desglosado por cuenta contable (GEF)																
			Fecha inicio	Fecha terminación		71200	71300	71400	71600	72100	72200	72300	72400	72500	72800	73100	73300	73400	74100	74200	74500	
	Producto 2.1 Calificación de los vínculos entre los principales problemas de gestión de productos químicos, la salud humana y calidad del ambiente.	2.1.1 Inspecciones a Direcciones provinciales y organizaciones que manejen sustancias químicas	01/02/2010	31/03/2010	5.250,00				5.250,00													
		2.1.2 Taller de introducción de implementación SAICM	22/02/2010	23/02/2010	4.000,00																	
		2.1.3 Consultoría, asesoría inicio del proyecto	Febrero	Marzo	8.500,00			8.500,00														
	Subtotal Producto 2.1				17.750			8.500	5.250											500		3.000
		<b>TOTALES</b>			<b>17.750</b>			<b>8.500</b>	<b>5.250</b>											<b>500</b>		<b>3.000</b>



RCSM

3. Marco lógico y progreso de los resultados

Objetivo	Indicadores	Línea base	Meta esperada al final del proyecto	Nivel actual según el último PIR	Meta esperada al final del año 2010	Presupuesto total asignado en PRODOC para el resultado	Presupuesto programado para el 2010	Presupuesto total desembolsado a la fecha
Resultado 4 Planificación de Puesta en Práctica de Acciones Prioritarias, también mediante la incorporación en Proyectos de Desarrollo Nacionales	Indicadores	Línea base	Meta esperada al final del proyecto	Meta esperada al final del año 2011	Presupuesto total asignado en PRODOC para el resultado	Presupuesto programado para el 2010	Presupuesto total desembolsado a la fecha	
	Planes y cronogramas de los planes nacionales de desarrollo.	N/A	Planes y cronogramas de los planes nacionales de desarrollo fuertemente establecidos.	0				
	Informe de las lecciones aprendidas con metodología que se puede replicar en otros países.	N/A	Poder compartir todo lo aprendido con los países de Latinoamérica que vayan a implementar el SAI/CI.	0	50.000	36.581	0	
	Indicadores	Línea base	Meta esperada al final del proyecto	Nivel actual según el último PIR	Meta esperada al final del año 2010	Presupuesto total asignado en PRODOC para el resultado	Presupuesto programado para el 2010	Presupuesto total desembolsado a la fecha
Resultado 5	Indicadores	Línea base	Meta esperada al final del proyecto	Nivel actual según el último PIR	Meta esperada al final del año 2010	Presupuesto total asignado en PRODOC para el resultado	Presupuesto programado para el 2010	Presupuesto total desembolsado a la fecha
	Indicadores	Línea base	Meta esperada al final del proyecto	Nivel actual según el último PIR	Meta esperada al final del año 2010	Presupuesto total asignado en PRODOC para el resultado	Presupuesto programado para el 2010	Presupuesto total desembolsado a la fecha
	Indicadores	Línea base	Meta esperada al final del proyecto	Nivel actual según el último PIR	Meta esperada al final del año 2010	Presupuesto total asignado en PRODOC para el resultado	Presupuesto programado para el 2010	Presupuesto total desembolsado a la fecha
	Indicadores	Línea base	Meta esperada al final del proyecto	Nivel actual según el último PIR	Meta esperada al final del año 2010	Presupuesto total asignado en PRODOC para el resultado	Presupuesto programado para el 2010	Presupuesto total desembolsado a la fecha
Resultado 6	Indicadores	Línea base	Meta esperada al final del proyecto	Nivel actual según el último PIR	Meta esperada al final del año 2010	Presupuesto total asignado en PRODOC para el resultado	Presupuesto programado para el 2010	Presupuesto total desembolsado a la fecha
	Indicadores	Línea base	Meta esperada al final del proyecto	Nivel actual según el último PIR	Meta esperada al final del año 2010	Presupuesto total asignado en PRODOC para el resultado	Presupuesto programado para el 2010	Presupuesto total desembolsado a la fecha
	Indicadores	Línea base	Meta esperada al final del proyecto	Nivel actual según el último PIR	Meta esperada al final del año 2010	Presupuesto total asignado en PRODOC para el resultado	Presupuesto programado para el 2010	Presupuesto total desembolsado a la fecha
	Indicadores	Línea base	Meta esperada al final del proyecto	Nivel actual según el último PIR	Meta esperada al final del año 2010	Presupuesto total asignado en PRODOC para el resultado	Presupuesto programado para el 2010	Presupuesto total desembolsado a la fecha
Resultado 7	Indicadores	Línea base	Meta esperada al final del proyecto	Nivel actual según el último PIR	Meta esperada al final del año 2010	Presupuesto total asignado en PRODOC para el resultado	Presupuesto programado para el 2010	Presupuesto total desembolsado a la fecha
	Indicadores	Línea base	Meta esperada al final del proyecto	Nivel actual según el último PIR	Meta esperada al final del año 2010	Presupuesto total asignado en PRODOC para el resultado	Presupuesto programado para el 2010	Presupuesto total desembolsado a la fecha
	Indicadores	Línea base	Meta esperada al final del proyecto	Nivel actual según el último PIR	Meta esperada al final del año 2010	Presupuesto total asignado en PRODOC para el resultado	Presupuesto programado para el 2010	Presupuesto total desembolsado a la fecha
	Indicadores	Línea base	Meta esperada al final del proyecto	Nivel actual según el último PIR	Meta esperada al final del año 2010	Presupuesto total asignado en PRODOC para el resultado	Presupuesto programado para el 2010	Presupuesto total desembolsado a la fecha
Resultado 8	Indicadores	Línea base	Meta esperada al final del proyecto	Nivel actual según el último PIR	Meta esperada al final del año 2010	Presupuesto total asignado en PRODOC para el resultado	Presupuesto programado para el 2010	Presupuesto total desembolsado a la fecha
	Indicadores	Línea base	Meta esperada al final del proyecto	Nivel actual según el último PIR	Meta esperada al final del año 2010	Presupuesto total asignado en PRODOC para el resultado	Presupuesto programado para el 2010	Presupuesto total desembolsado a la fecha
	Indicadores	Línea base	Meta esperada al final del proyecto	Nivel actual según el último PIR	Meta esperada al final del año 2010	Presupuesto total asignado en PRODOC para el resultado	Presupuesto programado para el 2010	Presupuesto total desembolsado a la fecha
	Indicadores	Línea base	Meta esperada al final del proyecto	Nivel actual según el último PIR	Meta esperada al final del año 2010	Presupuesto total asignado en PRODOC para el resultado	Presupuesto programado para el 2010	Presupuesto total desembolsado a la fecha

REM

Línea presupuestaria																						
Planificación de puesta en práctica de acciones prioritarias, también mediante la incorporación en proyectos de desarrollo nacionales																						
Resultado 4	Productos	Actividades Planificadas para el presente año	Cronograma		Presupuesto desglosado por cuenta contable (UNDP)																	
			Fecha inicio	Fecha terminación	Presupuesto 2010		71200	71300	71400	71600	72100	72200	72300	72400	72500	72800	73100	73300	73400	74100	74200	74500
					UNDP																	
Producto 4.1 Incorporar las cuestiones prioritarias de la SMC en las políticas y planes nacionales de desarrollo	4.1.1 Salidas de verificación y cumplimiento de los objetivos del 2010	Marzo	Marzo	2000,00					2000,00													
	4.1.2 Compra de materiales de oficina	Febrero	Febrero	1000,00									1000,00									
	4.1.3 Pago por coordinación y asistencia del proyecto	Enero	Abril	12140,00																		
Subtotal Producto 4.1				15140,00					2000,00													
Producto 4.2 Producir resultados reproducibles	4.2.1 Taller de consolidación del proyecto SAICM	Marzo	Marzo	9893,96																		7000,00
	4.2.2 Continuación de la implementación de la página web del proyecto	Abril	Abril	5047,04										5047,04								1000,00
	4.2.3 Materiales de impresión	Marzo	Marzo	1000,00																		
	4.2.4 Consultoría especializada que apoye en la consolidación del taller	Marzo	Marzo	5500,00																		
Subtotal Producto 4.2				21441,00					2000,00					5047,04								7000,00
<b>TOTALES</b>				<b>36581,00</b>					<b>2000,00</b>					<b>5047,04</b>								<b>7000,00</b>

Totales por línea presupuestaria																
UNDP	71200	71300	71400	71600	72100	72200	72300	72400	72500	72800	73100	73300	73400	74100	74200	74500
36.581,00																
		12.140,00	5.047,04	2.000,00				5.047,04	1.000,00		2.893,96				1.000,00	7.000,00





Oficio No. MAE-D-2010-0167

Quito , 04 de Marzo de 2010

DOCTOR

José Vicente Troya

**GERENTE DEL ÁREA DE DESARROLLO SOSTENIBLE  
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO**

Presente.

Como es de su conocimiento esta Cartera de Estado aceptó el interés del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de implementar y adoptar los mecanismos de ejecución nacional bajo el Enfoque Armonizado de Transferencias de Efectivo.

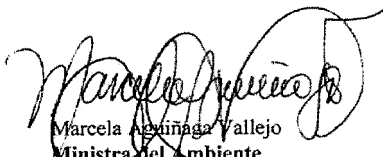
En este sentido se evaluó la capacidad el Ministerio del Ambiente a través de la Unidad Coordinadora de Proyectos, proceso que derivó en un informe detallado de fortalezas, oportunidades y puntos estratégicos que requieren ser mejorados en la unidad y de los proyectos de inversión.

De los criterios establecidos e identificados al 30 de junio del 2009 la Subsecretaría de Planificación, como delegada del proceso, realizó las modificaciones necesarias para que la Unidad Coordinadora de Proyectos desde el 1 de enero del 2010 reciba de forma directa apoyo y asesoría de las Direcciones Nacionales Jurídica, Recursos Humanos, Administrativa, Tecnológico y Financiero.

Adicionalmente, se realizó la apertura de las Cuentas Especiales correspondientes de los Proyectos: i) Control de Especies Invasoras en el Archipiélago de Galápagos y ii) Enfoque Estratégico en la Gestión de Productos Químicos.

En consecuencia, adjunto los formularios de "Arreglos de Implementación para adoptar el mecanismo de ejecución nacional del enfoque HACT" de los Proyectos mencionados, con la finalidad de iniciar el proceso de desembolsos.

Atentamente,

  
Marcela Aguñaga Vallejo  
Ministra del Ambiente  
MA/ez

4-MAR-10-14:21:50

**Anexo**

**Lista de verificación B: Respuestas sobre gestión financiera**

Asociado en la ejecución: UCP

Fecha: Al 1 de febrero del 2010

Resumen de los riesgos relacionados con la capacidad de gestión financiera del asociado en la ejecución						
Esfera evaluada (en las páginas siguientes figuran las preguntas que deben responderse en cada una de las esferas, y resumirse en la sección siguiente)	Evaluación de los riesgos					
	A	S	M	B	Situación Jurídica.	Observaciones
1. Contraparte		X			MAE: La UCP es una instancia de administración y ejecución amparada por la Normativa Administrativa Financiera dentro del modelo normal de ejecución y perfectamente factible de administración de recursos de donación, crédito externo, fuente fiscal y crédito interno. Adicionalmente, el especialista jurídico responde a las directrices de la Dirección Nacional Jurídica para todo el ámbito de contratación de bienes, servicios de consultoría y personal. Consultas legales de los convenios de proyectos, cambios de contrato y retraso por capacitación del personal.	
2. Flujo de fondos		X				

<p><b>MAE:</b> La UCP procedió a la aprobación de su presupuesto 2010 el 17 de diciembre del año 2009, con la finalidad que los Proyectos durante los últimos días del mes de diciembre se procedieron a realizar la aprobación del Plan Operativo Anual y Plan de Compras con la fuente de donación, así como la fuente fiscal. Adicionalmente, se abrieron las Cuentas Especiales en el Banco Central. Finalmente, el personal de los proyectos recibió la capacitación en los formatos FACE para el desembolso a finales del año 2009.</p>				<p><b>MAE:</b> La UCP procedió a la aprobación de su presupuesto 2010 el 17 de diciembre del año 2009, con la finalidad que los Proyectos durante los últimos días del mes de diciembre se procedieron a realizar la aprobación del Plan Operativo Anual y Plan de Compras con la fuente de donación, así como la fuente fiscal. Adicionalmente, se abrieron las Cuentas Especiales en el Banco Central. Finalmente, el personal de los proyectos recibió la capacitación en los formatos FACE para el desembolso a finales del año 2009.</p>
<p>Aspectos legales contractuales del personal administrativo y de proyectos.</p>				<p><b>MAE:</b> La UCP actualmente tiene todo el asesoramiento de la Dirección Nacional de Recursos Humanos para la elaboración, certificación y calificación de perfiles de todos los proyectos. Por lo tanto, la UCP se ha visto ampliamente beneficiada de la labor de Recursos Humanos, que involucra selección, evaluación y seguimiento a contratos de personal.</p>
<p>3. Dotación de personal</p>		X		<p><b>MAE:</b> La UCP actualmente tiene todo el asesoramiento de la Dirección Nacional de Recursos Humanos para la elaboración, certificación y calificación de perfiles de todos los proyectos. Por lo tanto, la UCP se ha visto ampliamente beneficiada de la labor de Recursos Humanos, que involucra selección, evaluación y seguimiento a contratos de personal.</p>
<p>4. Políticas y procedimientos contables</p>			X	<p>No existe una entrega oportuna de los comprobantes de retención y cambios en los convenios en lo relacionado a la transferencia</p>
<p>5. Auditoría interna</p>				<p><b>MAE:</b> La UCP adquirió un software que se integra al e-sigef, el cual está siendo utilizado para el procesamiento automático de la Retenciones según la base legal. Adicionalmente, se ha generado un cronograma de entrega de comprobantes a los beneficiarios a través del Proyecto, Archivo Central y Direcciones Provinciales del caso: por lo tanto la entrega es cada mes como establece la ley. Realizada por la Contraloría General del Estado</p>

db

				<p><b>MAE:</b> La UCP está siendo asesorada por las Direcciones Nacionales Administrativa, Financiera, Jurídica, Recursos Humanos y por la Unidad Interna de Auditoría lo cual significa que tiene apoyo de toda la institucionalidad del Ministerio.</p> <p>Se realiza de acuerdo a los convenios de cooperación internacional.</p>
6. Auditoría externa	X			<p><b>MAE:</b> La UCP está siendo asesorada por las Direcciones Nacionales Administrativa, Financiera, Jurídica, Recursos Humanos y por la Unidad Interna de Auditoría lo cual significa que tiene apoyo de toda la institucionalidad del Ministerio.</p>
7. Presentación de informes y supervisión		X		<p>No existe un sistema interno por separado que le permita la emisión de Estados Financieros básicos de acuerdo con los PCGA.</p>
				<p><b>MAE:</b> La UCP actualmente ha incrementado su personal en función de cubrir con las áreas de donación manejo especializado en el proceso, asistencia financiera, asistencia en manejo de cálculos de nómina. Adicionalmente, se ha procedido a establecer la necesidad de un punto focal operativo para el manejo de fondos externos que agilice la emisión de reportes personalizados de donación.</p>
8. Sistemas de información	X			No aplica detalle.
<b>Riesgo intrínseco</b>				



	A	S	M	B	Existen esferas con riesgos Moderados y también presenta una tendencia Significativa.
<p><i>Enumere las principales cuestiones detectadas en la evaluación del sistema de gestión de las finanzas públicas del país (macroevaluación), o los riesgos concretos sobre la naturaleza o el funcionamiento del asociado en la ejecución.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La UCP se encuentra en proceso de legalización del Acuerdo Nro. 187. Se procederá al correspondiente análisis del Acuerdo Ministerial con la finalidad de modificar las características de la UCP y que la ejecución financiera de cualquier fuente de financiamiento mantenga las características de transparencia que el sistema de finanzas públicas así lo requiere.</li> <li>• De producirse el traspaso Administrativo – Financiero del PNUD a la UCP, se deberán hacer adendums a los convenios existentes, regularización de la relación laboral de la Coordinadora General, resolución de aspectos legales del personal administrativo y cambio de contratos del personal de proyectos contratado por el PNUD. Efectivamente se han preparado los insumos técnicos así como los operativos y de planificación para que la entrega de los recursos de donación responda a un solo documento de seguimiento denominado Plan Operativo Anual.</li> <li>• No existe un conocimiento conciso de todo el personal administrativo relacionado con la operatividad y función de los proyectos ni de la forma de operación de la PNUD. Al menos con 15 días de frecuencia se han realizado reuniones de trabajo lideradas por la Subsecretaría de Planificación con la finalidad de poner en conocimiento de las áreas del ramo técnica así como de la UCP el enfoque HACT, los pasos, procedimientos y formularios del caso.</li> <li>• El Sistema de Información Financiera estatal e- SIGEF no está alineado con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S, las cuales aplicarán a partir del 2012 siendo el año 2011 como el periodo de transición. Sin embargo en la actualidad, la UCP está regida por Normas de Contabilidad Gubernamental definidas en la Constitución. La información que compete al proceso de normativa se rige por la base legal vigente Ley de Presupuestos y su Reglamento, Normas de Auditoría Interna, Normativa de Administración Financiera, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa. Sin embargo, de no contemplan normas internacionales, esto de competencia del Ministerio de Finanzas realizar el correspondiente análisis.</li> </ul>	A				
	<i>Evaluación general de los riesgos</i>				

(1)

**Arreglos de implementación para adoptar el mecanismo de ejecución nacional bajo enfoque de transferencia armonizada de transferencias de efectivo – HACT por sus siglas en inglés.**

**Nombre de proyecto:** ENFOQUE ESTRATÉGICO EN LA GESTIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS

**Número de proyecto en ATLAS:** 00069479

**Agencia ejecutora:** MINISTERIO DEL AMBIENTE

**Nombre y cargo de la contraparte designada:** CARLOS VILLÓN – SUBSECRETARIO DE CALIDAD AMBIENTAL

## 1. Antecedentes

Mediante oficio 0100-2009-D-MAE, la Ministra de Ambiente delega a la Subsecretaría de Planificación como instancia a cargo del proceso de adopción del enfoque armonizado de transferencias de efectivo, HACT por sus siglas en inglés, para los proyectos de ejecución nacional que el Ministerio de Ambiente ejecuta con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

Se efectuó una evaluación de la capacidad de gestión financiera de la Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP) del Ministerio del Ambiente, que es la encargada de llevar la gestión operativa y financiera de los proyectos financiados con fondos de cooperación internacional. Se anexa el informe final de la evaluación.

La evaluación se efectuó en base en las Normas Internacionales de Auditoría (IAS), y la Normativa del Sistema de Administración Financiera del Ecuador. El objetivo de la evaluación fue obtener una certeza razonable de que la capacidad de gestión financiera de la UCP del Ministerio de Ambiente no tenga riesgos de carácter significativo y cumpla con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

La microevaluación realizada, consistió en la revisión del manejo financiero, las prácticas y los sistemas de control interno de la Unidad, la misma que cumplió lo siguientes objetivos:

- Establecer los puntos débiles y fuertes del sistema de gestión y las prácticas de manejo programático y financiero
- Identificar las esferas cuya capacidad debe fortalecerse.
- Establecer la modalidad para la transferencia de recursos.
- Establecer las actividades de garantía y su frecuencia.
- Establecer el nivel de riesgo:

El riesgo en general ha sido calificado de **tendencia Significativa, sin embargo existen esferas con riesgos Moderados**. La definición de riesgo significativo es la siguiente:

- a) **Significativo:** Pueden ser solucionados e implementados en el corto plazo, los aspectos jurídicos, programáticos, financieros y de control interno; o las actividades de seguimiento y garantía; previo al envío de las Transferencias de Efectivo.

En función de lo mencionado, la modalidad de transferencia de fondos más óptima y recomendada sería la de “Transferencia directa de efectivo / Anticipos”.

Una vez que el MAE haya resuelto los hallazgos listados en el anexo del citado informe de evaluación, se podrá iniciar la ejecución nacional bajo enfoque HACT.

## 2. Gestión del proyecto

Todas las transferencias de efectivo se basarán en los planes de trabajo anuales (AWP) acordados entre el MAE y UNDP.

Se solicitarán y liberarán transferencias directas de efectivo para períodos de ejecución que no excedan los tres meses. Se solicitarán y liberarán los reembolsos por gastos **previamente autorizados** trimestralmente o tras la finalización de las actividades. UNDP no estará obligado a reembolsar los gastos realizados por el MAE que excedan las cantidades autorizadas.

Las transferencias de efectivo se solicitarán mediante el formato de Autorización de desembolsos y Certificación de gastos, FACE<sup>1</sup> por sus siglas en inglés. El FACE:

<sup>1</sup> Funding Authorization and Certificate of Expenditures



- Reemplaza todos los informes anteriores para requisición de fondos y reporte de gastos.
- Se utilizará para transferencia de fondos, reembolso a contrapartes y pagos directos.
- No se procesará sin la firma del
  - Subsecretaria/o de Planificación
  - Coordinador/a de la UCP
  - Contraparte designada del proyecto
  - Coordinador/a del proyecto
  - Oficial de Programa del ADS
- Estará alineado con las actividades incluidas en AWP.
- Contendrá una requisición de fondos deberá estar acompañada de estimaciones de costos detallados.

Junto con el FACE deberá llegar la planificación operativa del trimestre, que responda al AWP y al Plan Operativo Anual (POA) del proyecto, y el informe técnico de avance del trimestre anterior.

La transferencia se realizará a la cuenta **TE MAE-PNUD/PNUMA-SAICM 1121843**

Tras la finalización de una actividad, los saldos no utilizados serán reprogramados de común acuerdo entre el MAE y UNDP, o reembolsados a UNDP.

Las modalidades de transferencia de efectivo, los montos de los desembolsos y el alcance y la frecuencia de las actividades de garantía podrán reconsiderarse en el curso de la ejecución del programa, sobre la base de las conclusiones de la vigilancia del programa, el seguimiento de los gastos y la presentación de informes sobre éstos, y las auditorías.

### **3. Supervisión, garantía y evaluación**

El MAE acuerda cooperar con UNDP en la supervisión de todas las actividades a las que están destinadas las transferencias de efectivo, y facilitará el acceso a los registros financieros pertinentes y el personal responsable de la administración del efectivo provisto por UNDP. Con esta finalidad, el MAE permitirá a UNDP la realización de las siguientes actividades:

1. Exámenes periódicos in situ de los registros financieros de la UCP, incluidas verificaciones al azar por el personal de UNDP y auditorías especiales por las empresas de auditoría, que podrán realizarse y documentarse regularmente o en respuesta a preocupaciones sobre el funcionamiento de los controles internos del MAE para transferencias de efectivo.
2. Supervisión programática de las actividades de conformidad con las normas y directrices de UNDP/GEF para las visitas in situ y el seguimiento sobre el terreno;
3. Auditorías programadas o especiales. UNDP establecerá un plan anual de auditoría de acuerdo con sus normas y procedimientos, y encomendará las auditorías que serán ejecutadas por servicios de auditoría privados, cuyos costos serán cubiertos por el presupuesto del proyecto. El MAE tendrá acceso a los términos de referencia de la auditoría. Deberá programarse por lo menos una auditoría durante el ciclo programático si se recibieron o desembolsaron (o se prevé recibir o desembolsar) más de USD500.000 en total en transferencias de efectivo de UNDP al MAE, en el período que abarca el plan de acción del programa del país, o si UNDP considera necesario aunque el MAE reciba menos de USD500.000. Si la macroevaluación determina que la entidad fiscalizadora superior está adecuadamente capacitada, ésta puede realizar las auditorías de los asociados gubernamentales. Si la entidad fiscalizadora superior no realiza las auditorías con la frecuencia establecida, se deberán contratar empresas de servicios de auditoría del sector privado para que las realicen de conformidad con las disposiciones del plan de acción del programa del país.

Para facilitar las actividades de garantía, el MAE y UNDP podrán acordar un instrumento de vigilancia del proyecto y de control financiero que permita compartir y analizar datos.

### **4. Compromisos del organismo de las Naciones Unidas**

En el caso de transferencias directas de efectivo o de reembolsos, UNDP notificará al MAE la cantidad aprobada y desembolsará los fondos hasta siete días laborables tras la recepción del FACE previamente acordado.



UNDP no tendrá responsabilidad directa en relación con los arreglos contractuales concertados entre el MAE y un proveedor o tercera parte.

Si dos o más organismos de las Naciones Unidas suministran efectivo al MAE en el mismo proyecto, la ejecución, la vigilancia, el seguimiento financiero y las auditorías del programa se realizarán en conjunto o coordinación con dichos organismos de las Naciones Unidas.

## 5. Compromisos del gobierno

El MAE hará uso del FACE, que refleje las actividades del plan de trabajo anual, para solicitar la liberación de fondos o para recabar el acuerdo de que UNDP reembolsará o pagará directamente los gastos previstos. El MAE utilizará el formulario FACE para informar sobre la utilización del efectivo recibido.

El efectivo transferido al MAE deberá emplearse sólo para las actividades acordadas en los planes de trabajo anuales y en el documento de proyecto. El MAE no podrá hacer uso de los fondos para financiar actividades de otros proyectos con UNDP, ni con otros donantes, ni para actividades relacionadas con el presupuesto nacional del Estado.

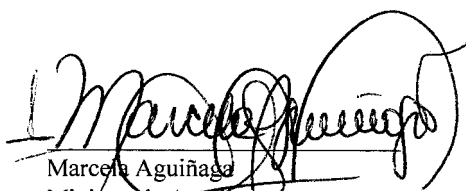
El efectivo recibido por UNDP deberá utilizarse de conformidad con las normas, las políticas y los procedimientos nacionales acordados con las normas internacionales, en particular para garantizar que el efectivo se emplee en las actividades acordadas en los planes de trabajo anuales, y que los informes sobre la utilización de todo el efectivo recibido se presenten a UNDP en un plazo de tres meses desde la recepción de los fondos. Si algunas de las normas, las políticas y los procedimientos nacionales no son coherentes con las normas internacionales, se aplicarán las reglamentaciones, las políticas y los procedimientos de UNDP.

Para facilitar las auditorías programadas y especiales, el MAE deberá suministrar a acceso oportuno a:

- Todos los registros financieros que establecen el registro de transacciones de las transferencias de efectivo suministradas por UNDP;
- Toda la documentación y el personal pertinentes relacionados con el funcionamiento de la estructura de control interno de las transferencias de efectivo del asociado en la ejecución.

Las conclusiones de todas las auditorías serán presentadas al MAE y a UNDP. A su vez, el MAE deberá:


- Recibir y examinar los informes de auditoría presentados por los auditores;
- Suministrar oportunamente una declaración de la aceptación o el rechazo de las recomendaciones de auditoría a UNDP
- Adoptar medidas oportunas para aplicar las recomendaciones de auditoría aceptadas.
- Informar sobre las medidas adoptadas para aplicar las recomendaciones a los organismos de las Naciones Unidas (en los casos en que la entidad fiscalizadora superior realiza las auditorías, agréguese: y a la entidad fiscalizadora superior), trimestralmente (o según se haya acordado localmente).



Marcela Aguiñaga  
Ministra de Ambiente

3

Fecha 03 de marzo del 2010



José Manuel Hermida  
Representante Residente de UNDP

Fecha

8/3/2010

